



DECRETO N° **942**
TEMUCO, **23 JUN 2023**

VISTOS:

- 1.- La solicitud de eliminación de Patente de fecha 16.06.2023; presentada por AMITON Y DARELUS SPA.
- 2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.
- 3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el contribuyente que se individualiza, ha señalado en su solicitud de eliminación de patente, el motivo de cierre sucursal ante el SII.
- 2.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para eliminar la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

- 1.- **Elimínase** a contar de la fecha del presente Decreto, la patente que a continuación se indica, otorgada a la persona que se individualiza:
Contribuyente

Nombre	: AMITON Y DARELUS SPA
Rut	: 77.148.142-6
Dirección Particular	: SUECIA 0142
<u>Patente</u>	
Rol	: 7-4290
Actividad Económica	: VENTA DE COLCHONES Y MUEBLES
Código Actividad	: 475.901
Dirección Comercial	: GENERAL ALDUNATE N° 541
Nombre Rep. Legal	: AMITON LOUIS
Rut	: 24.846.362-7
Dirección Particular	: CALLE GENERAL ALDUNATE N 541
Rol Avalúo	: 00131-0015
Fecha de Solicitud	: 16.06.2023
N° Solicitud	: 134
Email	: rcontreras.armijo@gmail.com

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la eliminación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

4.- Notifíquese del presente decreto por Correos de Chile, en el domicilio particular del contribuyente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MARV/HNA/VVN

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Inspección de Rentas y Patentes
- Contribuyente



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

IDDOC:2735724



MODIFICACIONES Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Folio N° 6917113

El Servicio de Impuestos Internos con fecha 05-06-2023 02:34:56, certifica que ha recibido y efectuado el trámite de Modificaciones y Actualización de Información.

INFORMACIÓN GENERAL

Contribuyente 77148142-6 AMITON Y DARELUS SPA

Clasificación SOCIEDAD POR ACCIONES

DIRECCIONES MODIFICADAS

DIRECCIONES							
Sucursal	General Aldunate 541, ARRENDADO NOTARIAL, M52220942, 77318658-7	131 - 15	TEMUCO			05-06-2023	

Declaro que, tanto la información indicada en esta declaración como los documentos adjuntos son expresión fiel a la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

ROL UNICO TRIBUTARIO

ROL ÚNICO TRIBUTARIO



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
AMITON Y DARELUS SPA

DIRECCIÓN PRINCIPAL (CASA MATRIZ)
LOS PINOS 04111 SAN BERNARDO

RUT
77148142-6



Verifique esta cédula en sii.cl

N° SERIE 202205415262

FECHA EMISIÓN 30/08/2022

RUT USUARIO 24846362-7
CÉDULA

USUARIO AMITON LOUIS
CÉDULA

Recuerde, no procede el derecho a crédito fiscal por adquisición de bienes o utilización de servicios que no digan relación con el giro o actividad del contribuyente. Art. 23 N° 1 D.L. 825 Ley de IVA.



DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
SERVICIO DE MARCAS Y PATENTES

REPARTO 06/03/2023
MUNICIPIO DE LAZAO
28/02/2023

NOMBRE: AMITOH Y DARELUS SPA
RUT: 7748142-6
DIRECCION: GENERAL ALDUNATE 641

VALIDO HASTA EL 12/02/2024

SECT	IND	ACTIVIDAD	IMPORTE
7529795	74200	VENTA DE COLCHONES Y MUEBLES	8.00



BANCO	C/C	SEV	IMPORTE
849	00020		



IMPORTE TOTAL DEL CANCELAR

DESCRIPCION	VALOR
Patentes Comerciales	50.679
Dir. Area En Patas, Municipales	101.930
Propag. Comerciales Patentes	378.000
SUBTOTAL	529.609
USO EXCLUSIVO TESORERIA	
IPC	4.240
MULTAS E INT.	8.012
TOTAL A PAGAR	542.232

Logia: Fvda
CONTRIBUYENTE
VERIFIQUE SUS DATOS ANTES DE CANCELAR

PATENTE ATRIBUIDA
NOMBRE:
RUT: